



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente por un conocido medio de comunicación, *“la ley de Bienestar Animal de Ione Belarra aprobada recientemente en*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*el Congreso propone acabar con la denominación de perro potencialmente peligroso que se venía utilizando hasta ahora para sustituirla por perros de manejo especial”<sup>1</sup>.*

*Esto implicará que “todos los propietarios estarán obligados a someter a sus perros a un test de sociabilidad. Si lo suspenden, se considerarán de manejo especial”<sup>2</sup>.*

*Por último, se pone de manifiesto que “los lugares y espacios privados en que se desenvuelven habitualmente los perros que, tras los estudios de sociabilidad previstos en el apartado segundo del artículo 35, fueran calificados como de manejo especial, deberán disponer de condiciones de seguridad suficientes para evitar fugas o posibles agresiones”<sup>3</sup>.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué motivos justifican que el Gobierno de España haya optado por sustituir la denominación de “perro potencialmente peligroso” por la de “perro de especial manejo”?

---

<sup>1</sup> <https://www.libertaddigital.com/ciencia-tecnologia/ciencia/2023-02-19/perros-potencialmente-peligrosos-ley-bienestar-animal-manejo-especial-ione-belarra-6987357/>

<sup>2</sup> <https://www.libertaddigital.com/ciencia-tecnologia/ciencia/2023-02-19/perros-potencialmente-peligrosos-ley-bienestar-animal-manejo-especial-ione-belarra-6987357/>

<sup>3</sup> Ídem.



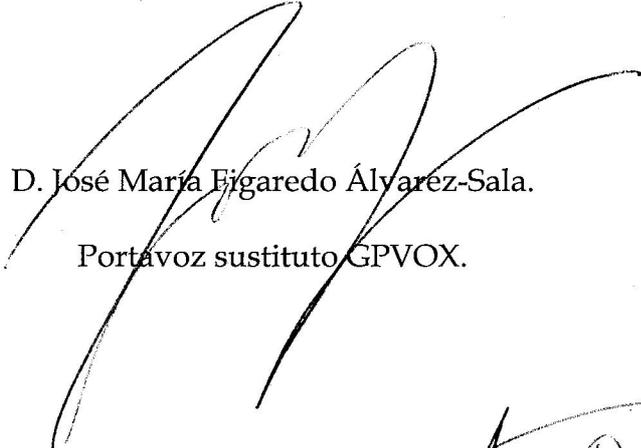
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

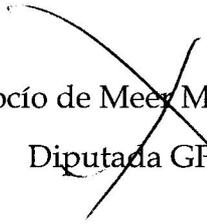
GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2023.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



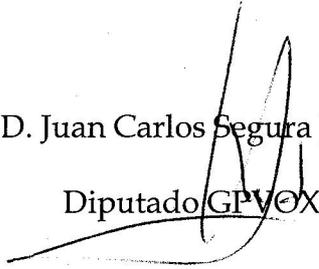
Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.



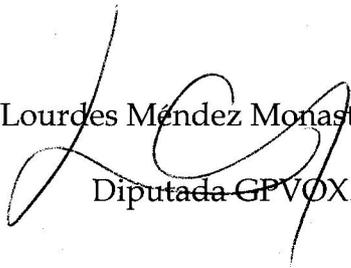
Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



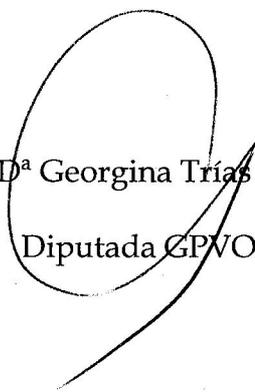
D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



Dª Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.